DECRETO No. 081 DE 2021
(11 de junio de 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO EN UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACÍAS – META

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la C.N., el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto Ley 2400 de 1968, Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, concordante con el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 del 2015 establece que las vacantes definitivas en los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el cargo de GERENTE, Código 020, Grado 02, Nivel Directivo, adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P, queda vacante a partir del día 15 de junio de 2021 a las 11:59 horas, por renuncia presentada por el ingeniero JAIME ALEJANDRO NARVAEZ NINCO, la cual fue aceptada mediante Decreto 075 de 2021.

Que el Subgerente Administrativo, comercial y Financiero de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías – ESPA E.S.P, doctor RICHARD JONES PÉREZ MONTERO con fecha 11 de junio de 2021, expide documento donde certifica que el Ingeniero NELSON LOZANO CANTOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.439.848 de Bogotá, cumple con los requisitos establecidos en el Manual específico de funciones en procesos de la entidad y demás normas que regulan la materia, para desempeñar el cargo de GERENTE, Código 020, Grado 02, Nivel Directivo, adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P..

Que la Profesional Especializado de la Secretaría Administrativa y Financiera del área de Recurso Humano, indicó que de conformidad con lo determinado por la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P. y revisada la documentación adjunta, el Ingeniero NELSON LOZANO CANTOR, cumple con los requisitos para ejercer el cargo de GERENTE, Código 020, Grado 02, Nivel Directivo, adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P..

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

Continuación Decreto No. 081 de 2021

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ORDINARIO al ingeniero NELSON LOZANO CANTOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.439.848 de Bogotá, en el cargo de GERENTE, Código 020, Grado 02, Nivel Directivo, adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P, cargo de libre nombramiento y remoción adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P., con una asignación básica de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL VEINTE PESOS M/CTE ($5.415.020.00), a partir del día 16 de junio de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Jefe de Personal o quien haga sus veces de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA E.S.P., entregará al funcionario copia de las funciones y competencias determinadas en el Manual de Funciones y Requisitos para el respectivo empleo en el momento de la posesión.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese el contenido del presente Acto Administrativo al Ingeniero NELSON LOZANO CANTOR, manifestándole que cuenta con (10) diez días para manifestar por escrito su aceptación y con (10) diez días hábiles contados a partir de la aceptación para tomar posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos.

ARTÍCULO CUARTO: Para todo lo pertinente el presente Decreto rige a partir de la fecha y surte efectos fiscales a partir del 16 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Acacías, a los once (11) días del mes de junio de 2021.

EDUARDO CORTÉS TRUJILLO
Alcalde Municipal

Revisó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa
Jefe Oficina Juridica
Proyectó. Sandra Patricia Ramos Lozano
Prof. Espec. Recurso Humano

ACTA DE POSESIÓN No. 052

FECHA: 16 de junio de 2021

En el Municipio de Acacías se presentó al Despacho del Alcalde el señor NELSON LOZANO CANTOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.439.848 de Bogotá, con el fin de tomar posesión del cargo de GERENTE, Código 020, Grado 02, Nivel Directivo, adscrito a la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESPA - E.S.P., con asignación básica mensual de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL VEINTE PESOS M/CTE ($5.415.020.00) al cual fue nombrado mediante Nombramiento Ordinario en un cargo de libre nombramiento y remoción por Decreto No. 081 de fecha 11 de junio de 2021. La presente acta tiene efectos fiscales a partir del 16 de junio de 2021.

Prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos 2400 de 1968, Decreto 1083 de 2015, Ley 4ª de 1992, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

LICET BAUTISTA MORALES
Alcalde Municipal (E)

NELSON LOZANO CANTOR
Posesionado

Revisó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa
Jefe Oficina Jurídica
Proyectó: Sandra Patricia Ramos L.
Prof. Especializado Recurso Humano